

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2606

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 24 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

GOBIERNO QUE GOBIERNE

En nuestro amor a la Monarquía constitucional, por la que tanto hemos combatido durante muchos años, y en el deseo que constantemente nos viene animando de que el reinado de D. Alfonso se inaugure en medio de la paz, venimos diariamente clamando por que termine esta serie de malos gobiernos en los cuales vemos la causa de la inmensa mayoría de los males que afligen a España y de la peligrosa perturbación moral que invade todos los ámbitos de la sociedad española, presa a la hora presente de la anarquía mas detestable.

La ausencia de gobierno, la desaparición del principio de autoridad, la impunidad en que quedan los desórdenes más graves, el olvido en que se dejan los ataques a la propiedad: causas que han ido minando poco a poco todo el orden existente, y la verdad es que, sin que pueda decirse que hay medios ni fuerzas disponibles para crear un conflicto serio, estamos en un periodo peligroso en que todo es posible. Se sabe quiénes son los que producen en los campos la agitación comunista de que se ha hablado recientemente en el Parlamento; se sabe quiénes son los que en Motril incendiaron las fábricas; de sobre quiénes son los que asaltaron el pueblo de Candelario; se sabe quiénes son los que tienen conternada una población tan culta como Cádiz; se sabe quiénes son los que en Cataluña pidieron el separatismo y predicaban el catalanismo. Todo se sabe. Mas lo que no se sabe nadie es qué autoridades son las que han hecho frente a esas transgresiones de la ley, ni qué medidas se han tomado, ni quiénes han influido el castigo de sus crímenes y delitos.

La impunidad ha dado aliento a todos los revoltosos y desatado los vientos de todas las malas pasiones caña dia más desenfrenadas y nadie puede pronosticar a dónde llegará el estrago de esta incalificable anarquía si continuamos más tiempo sin go-

bierno y España abandonada a la misericordia de Dios.

Por eso todos los hombres pensadores y todos los que como nosotros sienten ante todo el amor a la Patria y a la Monarquía constitucional, piden que este estado de cosas cese, que se le ponga remedio y que se restablezca en todas partes el imperio de las leyes.

Más es lógico pedir a este Gobierno que lo haga? Si él es el autor de lo que pasa; si él es la causa; si de él procede todo el mal, no solo porque no ha sabido ni podido gobernar, sino porque procede de las filas de los que a principio de año los vimos en la calle poco menos que capitaneando el motín, ¿qué lógica hay en pedirle que haga lo contrario de lo que está en su esencia, en su historia y en sus facultades?

«Sublata causa tóli ut efecto.» Quitando la causa se destruye el efecto, dice un antiguo principio, que, por constituir una verdad inconcusa, no há menester demostración.

La causa de cuanto pasa está en que no hay gobierno. Luego si se quiere que cese el espectáculo a que asistimos, hay que empezar por la cesantia del Gobierno actual. Esto es lo lógico.

En una de nuestras grandes crisis se preguntó a un hombre político su opinión respecto a ella y a los peligros que evidentemente se corrian en aquella sazón, y dijo:

«Como lo que pasa no es otra cosa sino que el Sr. Mon no está ya para gobernar, con llamar a uno que lo éste, la crisis se resuelve y los peligros se alejarían.»

No queremos ahondar más en este recuerdo.

Nos parece que con consignarlo basta.

Un gobierno que gobierne restablecería en pocas horas la normalidad en toda España; empresa fácil, porque los que se atreven con el Sr. Sagasta, como los que se atrevían con Mon, se retirarían prudentemente a sus casas cuando vieran que la cosa iba de veras.

De submarinos

Un redactor de *Le Petit Parisien* visitó días pasados a M. Goubet, célebre por sus estudios y sus inventos relacionados con la navegación submarina.

El sabio se encontraba algo indispuerto, y por esta razón comisionó a su hijo para que acompañara al periodista y le hiciera los honores de su barco submarino, que se encuentra amarrado en el muelle de Saint-Ouen.

Ambos dieron un paseo por el fondo del Sena, y el periodista refiere lacónicamente sus impresiones en esta forma:

«Estuvimos en condiciones de apreciar cómodamente el curioso efecto de la luz difusa al iluminar las aguas, y de contemplar la multitud de pececillos que se apiñaban contra el cristal de los focos eléctricos, todo esto acompañado de absoluta inmovilidad.»

—Esta inmovilidad que observa usted—me dijo M. Goubet—sería idéntica si nos encontráramos en alta mar y en plena tempestad, porque las olas, como usted sabe perfectamente, son superficiales y, por lo tanto, pueden los tripulantes del submarino reír del mareo.

—Y cuándo estará el invento de ustedes lo bastante adelantado para poder atravesar los mares?

—Muy pronto! Usted no ignora seguramente que se trata de construir un submarino que, tomando la energía motriz eléctrica de un cable tendido a través del Canal de la Mancha, permitirá transportar de Francia a Inglaterra doscientos viajeros en menos de media hora.»

No obstante la respetabilidad del colega francés, esperamos, por si acaso, a que se realice esta maravilla para creer en ella.

En Nueva York ha practicado notables experiencias el submarino norteamericano *Fulton*, que tiene el mismo tipo que el *Holland*.

Permaneció durante quince horas sumergido a 15 metros de profundidad.

A la de 63 pies navegó con una velocidad de seis nudos por hora.

En la semana próxima hará el viaje de Nueva York a Washington.

El teniente de navio Mac Arthur, de la marina norteamericana, que estuvo en el torpedero submarino

Fulton durante quince horas sumergido; manifiesta que no sufrió durante ellas molestia alguna, y que el pequeño buque está convencido de que puede permanecer todo ese tiempo debajo del agua sin peligro para la tripulación y pudiendo ser dirigido en cualquier momento contra el objeto deseado.

En carta que escribe al *Herald* dice que un casco construido con los galibos del *Fulton* puede permanecer bajo el agua mucho más tiempo del que se necesita para las maniobras en caso de guerra, y que para la defensa de costas y puertos es de inmenso valor.

El Gobierno japonés ha encargado tres submarinos del tipo *Fulton*.

Se han verificado en la rada de Cherburgo interesantes experiencias del nuevo submarino *Triton*.

Zarpó éste a las diez de la mañana, llevando a bordo todo el material completo, incluso municiones y cuatro torpedos.

A los pocos minutos de salir del puerto hizo una inmersión, marchando durante dos horas bajo el agua con auxilio de los motores eléctricos y de aire comprimido.

Al volver a la superficie enderezó su rumbo hacia el Cabo de Heva.

El viaje de regreso fué hecho en malas condiciones, con mucho mar de proa, circunstancia que obligó a la tripulación a cerrar sus escotillas. A consecuencia de ello tuvo que soportar el personal de máquinas una temperatura de más de 50 por 100.

El *Triton* entró en el puerto a las dos de la madrugada, sin que experimentara durante las pruebas la más pequeña avería.

El alcoholismo y la criminalidad

En la *Revue neo scolastique*, el doctor Masoin, profesor de la Universidad de Lovaina, publica algunos datos respecto a los crímenes cometidos por los alcoholizados.

Las cifras son—como siempre que se trata de la materia—sumamente elocuentes.

Mr. Masoin, después de haber inspeccionado los documentos oficiales relativos a los reclusos de la cárcel central de Lovaina, ha obtenido los resultados siguientes:

Del conjunto de criminales, 11 por 100 estaban en estado de embriaguez en el momento del acto.

Para los condenados á trabajos forzados, la proporción se eleva á 40 por 100.

Para los condenados á muerte, alcanza á 43 por 100.

Del conjunto de criminales, el 44 por 100 eran borrachos de nota.

En los condenados á trabajos forzados, la proporción se eleva al 54 por 100.

Para los condenados á muerte, llega hasta el 60 por 100.

En 1897, en el Congreso internacional contra los abusos de la bebida alcohólica, el eminente profesor presentó nuevas estadísticas, comprendiendo esta vez los delitos que habían merecido un encarcelamiento de uno á cinco años.

Hé aquí los cuatro números que resúmen esta segunda investigación: Embriaguez en el momento de el delito: hombres, 48 por 100; mujeres, 13 por 100.

Embriaguez habitual: hombres, 48 por 100; mujeres, 24 por 100.

Finalmente, en el Congreso penitenciario de 1900, Mr. Masoin comunicó los resultados de una tercera investigación, que abrazaba un período de veintitrés años (1876-1898), en la cual están comprendidos miles de criminales.

Del cuadro publicado resulta que el 22 por 100 de los hombres y el 5'6 de las mujeres estaban en estado de embriaguez en el momento de la infracción, y que el 44,6 por 100 de los delincuentes masculinos y el 23,2 por 100 de los femeninos eran borrachos habituales.

Será difícil en presencia de cifras tan concluyentes argumentar contra la acción funesta del alcohol.

Cierto que en determinado número de casos otras influencias concurren á provocar el crimen, como la cólera, los celos, la carencia de principios religiosos, la educación descuidada, etcétera; pero no por esto deja de constar que el alcohol puede ser considerado como uno de los principales proveedores de la cárcel.

A VUELA PLUMA

Un problema

Dada la época en que nos encontramos con relación á la contabilidad municipal;

Aceptando como bueno el supuesto de que el Sr. Rodriguez dejará la depositaria tan pronto como los nuevos concejales le obliguen á prestar la oportuna fianza,

Y suponiendo que los gastos de las últimas elecciones han salido de cualquier parte, menos del bolsillo de los concejales electos,

¿Cuál ha sido el motivo de un reciente viaje á Barcelona, realizado en estos días tan frios y crudos, por un empleado municipal?

Al que nos dé la solución del anterior problema, le regalaremos un ejemplar de *El perfecto concejal*, obra que tenemos en preparación destinada á los ediles que van al Ayuntamiento á moralizar la Administración municipal.

Constituye un verdadero escándalo lo que pasa con el reloj de la Catedral, pues desde hace algun tiempo anda como loco, adelantando ó atrasando las horas á gusto del *inteligente* herrero que de él cuida.

Comprendemos que es predicar en desierto el dirigimos al Excmo. Cabildo Catedral, porque, de entre todos los sordos que se empeñan en no oír las indicaciones de la prensa periódica, es aquél el más sordo de todos; pero, aunque así sea, bueno es que el público sepa á quién ha de agradecer tal desconocimiento.

Si no temiéramos molestar la susceptibilidad de nuestro buen alcalde Sr. Bau, nos atreveríamos á preguntarle en qué concepto y por qué razón el auxiliar de la partida de San Lázaro Simon Antó ha venido cobrando por espacio de muchos dias nueve reales diarios por cuenta del Ayuntamiento, cuando es sabido de todos que solo se ocupa en las faenas de su huerto, es decir, de su huerto, nó, sinó del huerto que tiene en arriendo.

Hacemos esta pregunta, porque se nos ha dicho que ha cobrado en concepto de *capataz honorario* de la brigada municipal, y esto nos parece una gollería de marca mayor, pues se comprende que haya director ó capataz más ó menos honorario con el sueldo de cinco pesetas diarias en los trabajos del nuevo pozo artesiano (*sic*); pero no se explica ese cargo honorario en la brigada, cuando hay en ella dos ó tres directores efectivos.

Créanos el Sr. Bau: al director de esas combinaciones financieras que escandalizan al vecindario y comprometen al alcalde, lo más práctico es dejarle cesante, y en lo sucesivo, cuando quiera V. favorecer á un amigo, en vez de incluirle en nómina, recomiéndelo V. al Sr. Angela, para que haga con él lo que con varios concejales, esto es, rebajarle el 30 por 100 del importe del adeudo en los artículos que introducen.

Esto es más limpio y menos expuesto á que arme un escándalo el señor Curto, que, cuando no está contento, es toro de cuidado.

Al objeto de facilitar el transporte de sal que desde San Carlos de la Rápita se destina á Tarragona, constrúyese en Vinaroz un laúd de algún tonelaje por cuenta del activo patrón de cabotaje y propietario del primero de dichos puntos, don Vicente Garcia, quien se propone servir con toda regularidad los muchos pedidos que continuamente recibe del comercio de Tarragona.

Dicha sal procede de las acreditadas é importantes salinas «La Trinidad», propiedad de los Sres. Carreras y Castellá, siendo cada vez más apreciadas las excelentes cualidades que reúne aquel indispensable producto.

De la cárcel de Forcall (Castellón) se ha fugado Juan Ferrer, que había sido preso el dia 17 por la Guardia civil por expender billetes falsos de la Lotería de Navidad.

Ha sido cubierta 34 veces la suma solicitada en el empréstito francés.

Se han obtenido 923 millones de francos.

Este éxito ha superado las espe-

ranzas de los más optimistas y es una nueva prueba de la vitalidad del pueblo francés.

Anteayer falleció, víctima de rápida enfermedad y joven todavía, el hacendoso labrador y propietario D. Rafael Eiximeno, que, por su carácter y afable trato, gozaba en esta de muchas simpatías. Dios le haya acogido en su santo seno.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El general Weyler prepara una disposición declarando obligatorio el uso del uniforme.

No se permitirá, por lo tanto, usar el traje de paisano á los oficiales.

Será conveniente conocer si esta disposición alcanzará á los jefes y generales.

Dice «El Figaro», de París, que se ha recibido un telegrama de Chantery participando que una compañía de cazadores Alpinos compuesta de 200 hombres ha sido arrastrada por la nieve.

Todos ellos están heridos.

Las principales bases acordadas por la Asamblea de productores de azúcar de caña y remolacha son las siguientes:

Se declara libre la producción del azúcar, así como el precio; pero se restringe la venta, con el fin de que los fabricantes establezcan la nivelación, no produciendo más de lo que conceptúen necesario para el consumo.

La producción se fijará por una Comisión técnica con arreglo á la potencia de cada fábrica.

Esta Comisión, que estará compuesta de ingenieros industriales, será nombrada por la misma que designaron los representantes azucareros.

Se establece penalidad para los infractores de estas bases, consistiendo aquélla en una fuerte multa.

Se declara libre la venta de las existencias que haya en fábrica al empezar á regir este acuerdo.

Las existencias serán inspeccionadas por la Comisión técnica previamente, á fin de que no puedan cometerse abusos.

La escritura se hará por tres años, pudiendo ser denunciada á los dos.

Los azucareros se han reunido hoy nuevamente para ultimar pequeños detalles y convocar á todos los interesados, cuya presencia se exigirá para el otorgamiento de la escritura.

La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá en algunos de sus trenes suntuosos coches de lujo.

Tendrán asientos holgados, calefacción por termosifón que el viajero regulará á su antojo, alumbrado eléctrico para leer perfectamente de noche, gran suavidad de movimiento por lo esmerado de la suspensión, pasillo lateral y comunicación entre sí por puentecillos.

Las mencionadas comodidades costarán al viajero un 10 por 100 sobre las tarifas.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de

análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan uertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Oiz se constituyó el viérnes el tribunal para ver y fallar una causa contra los padre é hijo Juan Celma, vecinos de Pauls, á quienes defendían los letrados señores Rovira y Virgili, y representaban los procuradores Sres. Forn y Ruiz.

El dia 11 de Abril del corriente año, José Benaiges pasaba por el camino de Pauls de su finca, cuando fué detenido por su convecino Joaquín Celma, que le pidió su destreal que había encontrado á faltar.

El Benaiges se sinceró diciendo que la que llevaba era la suya, y que si queria convencerse de ello, registrara su leña. En estas disputas se presentó el otro procesado Juan, quien arrojó dos piedras contra el Benaiges, rompiéndole dos costillas. El Benaiges huyó hácia el pueblo, siendo perseguido largo rato por los procesados, que no cesaron de tirarle piedras. El lesionado necesitó 56 dias para su restablecimiento.

El Celma (padre) declara que el Benaiges le cogió por el cuello y hasta le amenazó con su hacha. El hijo alega que obró en defensa de su padre.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Quintana dió por definitivas sus conclusiones provisionales, por entender que no existe demostración ninguna de las atenuantes que alegan las defensas, y en su consecuencia deben los procesados ser condenados, el uno á un año, ocho meses y un dia, por ser reincidente, y el otro á un año y un dia.

El letrado Sr. Rovira sostuvo que, si bien su defendido fué en busca del Benaiges, no resulta probado de quién partió la agresión; bajo este concepto, el Celma (padre) debe ser absuelto, y caso de no estimarlo así el tribunal, debe apreciarse la atenuante de arrebató y obcecación.

El letrado Sr. Virgili impugnó la calificación del Ministerio fiscal contra su defendido, demostrado como está que el Celma (hijo) no estaba presente al ocurrir las disputas. Sostiene que existe la eximente incompleta, puesto que obró su patrocinado en vindicación próxima de una ofensa grave inferida á su padre, al ver que éste era amenazado con una hacha. No habrá tal vez la necesidad racional del medio empleado, pero existe siempre la agresión ilegítima por parte del Benaiges. Termina el Sr. Virgili pidiendo sentencia absolutoria, debiendo estimarse, en el caso de ser condenado su defendido, las atenuantes alegadas, imponiéndose solo la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Concluso para sentencia

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

La Emulsión Scott

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

Teatro Principal

La noche del sábado, como anunciamos, tuvo lugar el beneficio del segundo galán D. Juan Lleal, con el drama de Calixto B. Conde, *La muerte civil*. Muy recomendable fué la labor del estudioso actor, que supo caracterizarse y declamar su parte de protagonista, como correspondía al pian de la obra, al cual también supieron ajustarse, acomodándose á su papel, las señoras Coello y Galcerán y los señores Masriera, Valero y Torres.

El Sr. Lleal, que dedicó su función de gracia á tres distinguidos empleados del ferro-carril del Norte, compartió su beneficio con el segundo apunte Sr. Galcerán, que lo dedicó á su vez al bizarro y pundonoroso capitán de la Guardia civil de esta plaza D. Pedro Domingo y á su distinguida familia, cuyo hijo, el ilustrado y simpático joven D. Marcelino, en obsequio á los beneficiados, representó un monólogo en catalán, titulado *Un cessant*. Conocíamos al Sr. Domingo, hijo, como aficionado á las

Musas y á la Literatura en general; pero hoy, después de haberle visto y oído la otra noche, nos complacemos en manifestar que posee el arte declamatorio. Cual verdadero actor, pisó despreocupado las tablas, y con mucha soltura, manera propia de inteligentes, recitó el chistoso monólogo de Millá, al que supo adaptar sus maneras y dar el colorido propio de la acción cómica que representaba. Fué premiada su corta, pero buena labor, con nutridos y vehementes aplausos, á cuya demostración de simpatía gustosos nos asociamos.

Después, y como final de fiesta, se representó por tercera vez *La Planxadora*, que obtuvo, como en las anteriores, muy buena interpretación. En esta pieza, como en la obra de fondo, fué el Sr. Lleal muy aplaudido, como también la Sra. Coello, particularmente al dar fin el drama, que fueron por tres veces llamados á escena. Lamentamos la escasa concurrencia en la mencionada función, y nos extraña por ser el beneficiado un buen actor y que ha logrado captarse las simpatías del público. Fué obsequiado, como su compañero, por los señores á quienes dedicó la función, con buenos regalos.

M. A.

Correo de Madrid

22 de Diciembre de 1901.

De la crisis

Continúa hablándose de crisis.

Dícese saldrán del Gabinete, pasadas fiestas, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y Estado; indicándose para sustituirles á los señores Moret, Montilla, Vega Armijo y Canalejas.

Créese sin embargo que el señor Canalejas no querrá unir su suerte á la de la actual situación.

Para la presidencia del Congreso indicase al señor Romero Robledo, y en otro caso al señor López Puigcerver.

Algunos hablan también de la posibilidad de que se formase un ministerio de altura, entrando en él los republicanos señores Marengo, Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

LA NIEVE

La nevada que anoche cayó en Madrid es de las más espesas y duraderas que se recuerdan, habiendo superado á la del año pasado.

Como la temperatura al empezar á nevar era ya muy fresca, en cuanto cayó nieve congelóse al momento.

La nevada, con mayor ó menor intensidad, ha durado hasta el mediodía de hoy.

Los alrededores de Madrid ofrecen un aspecto muy pintoresco, siendo hermosísimo el panorama que se divisa desde el Viaducto.

Por las calles la gente menuda se entretiene formando gruesas bolas;

habiéndose construido con nieve, cerca de la estación del Norte, una caricatura del señor Sagasta.

Es muy difícil el tránsito por las calles á causa de estar la nieve congelada, y desde luego ha tenido que quedar interrumpida la circulación de carruajes.

Muchos de éstos, de los que hanse puesto en movimiento, han sufrido percances.

Las autoridades han adoptado medidas encaminadas á evitar percances: pero ni las mangueras de riego, ni los azadones de las brigadas, logran deshacer la nieve.

La mayoría de los trenes llegan con retraso á causa de la nieve.

Un billete falso

En vista de las instrucciones que publica la *Gaceta* para distinguir los billetes de lotería falsos de los legítimos, ha podido comprobarse que en Novelda existe uno falso.

Es el billete señalado con el número 23.751; lo adquirió un industrial que tiene tienda de abacería, á quien se lo remitieron desde Málaga, siendo adquirido en esta capital en una administración de Loterías.

Como sucede con la mayor parte de los billetes, el poseedor lo tiene repartido en infinitas fracciones.

Se ha visto que los números del billete falso tienen el perfil de los mismos más delgado que el de los legítimos.

Situación grave

En Buenos Aires se ha celebrado una impotente manifestación pidiendo la declaración de guerra á Chile.

Una comisión se avistó con el presidente de la República, general Roca, pidiéndole la ruptura de hostilidades.

Créese que el conflicto es inminente.

La cuestión de Venezuela

Según telegrafían de Washintgon, son muy alarmantes las noticias que se reciben de Venezuela, y, como consecuencia de ellas, el Gobierno nortea-mericano se dice que ha acordado enviar á aquellas aguas un barco de guerra que probablemente será el *Búfalo*.

Por otra parte, un despacho recibido de Curasao dice que el general Fernández, que fué ministro de la Guerra bajo la Presidencia del general Crespo, y el general Martos, se hallan de acuerdo, disponiéndose á sublevarse contra el general Castro, habiéndose concentrado todos sus partidarios en Villalclara.

Todas las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas, las líneas telegráficas cortadas, manifestándose el país entero dispuesto á sublevarse contra el dictador Castro.

Del Trasvaal

La columna de Daesnel ha rechazado á 800 boers, mandados por el general Dewet.

El combate fué empeñadísimo.

Los ingleses tuvieron 4 muertos y 14 heridos, y los boers 5 muertos y 20 heridos.

El espíritu que reina entre los boers continúa siendo inmejorable, hallándose dispuestos á seguir luchando por su independencia.

ÚLTIMA HORA

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

- Primer premio, cinco millones de pesetas. 30.565
- Segundo premio, tres millones de pesetas. 16.694.
- Tercer premio, dos millones de pesetas. 33.235.
- Cuarto premio, quinientas mil pesetas. 4.235
- Premiado con doscientas cincuenta mil pesetas. 8.073
- Con 100.000 pesetas el 27.015 y el 8.437.
- Con 90.000 pesetas el 6.315 y el 4.237.
- Con 80.000 pesetas el 12.101 y el 2.469.
- Con 70.000 pesetas el 21.316 y el 21.136.
- Y con 60.000 pesetas el 10.903 y el 20.036.

CONFITERIA

DE LA

Sra. Viuda de Bertomeu

Rosa, 3—TORTOSA

En este acreditado establecimiento encontrarán sus parroquianos, durante las fiestas de Navidad, ente otras, las siguientes golosinas:

Turrón de Mazapan, Yema, Limon, Naranja, Canela, Piña, Quirlache, Cadiz, Gijona, Capuchina, Cajas de mazapan de Toledo, Pasas, dulces y frutas de varias clases.

Perdices y pavo trufé

ESTABLECIMIENTO HORTICOLA DE

Arturo Severác

situado en la partida del Temple, huerto de Falcó

Arboles frutales de todas clases y dimensiones.

Arboles, arbolillos y arbustos de varias clases, de adorno y de sombra para jardines y bosques.

Hay tambien disponibles en macetas, varias clases de coníferas, como Pinos, Tuyas, Cidras, Abetos, Ciprés, etc., etc., de éstos últimos los hay de 35 á 40 para la construcción de abrigos para naranjales.

Precios reducidos

¡Alerta!

No compreis jabon blando ni duro sin antes visitar el depósito de la calle de la Unión, Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero.

Imp. Biarnés, é c. de Algeré, Cambios, 3.

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Bava a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se ve afectado de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bava, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empacnos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchas*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que les sobrevienen durante su primera infancia y que, tantas veces causan en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Bava.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA.**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
PEQUEÑA 1

GUARDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Polizas indisputables. — Beneficios capitalizados.
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, **Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.**
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL.**

PAPELERIA
DE **Francisco Biarnés**
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sores blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas, La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Eseribánias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer invidable la correspondencia, Salvaúderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se imprimen: sores, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TISANA DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías a 0'50 carterá; por correo 0'60. — Depositario: **AUS TRI, Vertrallans, 5, Barcelona.**

Fonda de San Antonio
DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto a la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona. — Habitaciones espaciales para familias y particulares. — Servicio a la carta y a precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7. — BARCELONA

Farmacia de Monner
SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y cauchú. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y cauchú. — Tiraleches de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pezarios de goma y cauchú. — Suspensorios de goma, seda y algodón. — Especulums de Ferguson y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de brea. — Trompetillas acústicas para los sordos. — Geringuillas Pravaz. — Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Poria cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nihack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

De interés general!
AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Recibid sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Gbra de Belén, PORT EGU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

HOTEL UNIVERSAL
SALETA YUBILE
30, SAN PABLO, 30
frente al Gran Teatro del Liceo
BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y tizanes en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen un verdadero confort.

Precio del hospedaje desde cinco pesetas diarias. — Servicio a la carta. — Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y por horas.

FRANCISCO COSIÓ VACIADOR
Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.